

La mirada WOMAD Las Palmas de Gran Canaria

I Concurso Internacional de Cortometrajes

Reglamento

El I Concurso Internacional de Documentales ***La Mirada Womad Las Palmas de Gran Canaria*** nace en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria con el firme propósito de extender al ámbito de la creatividad cinematográfica la filosofía que, año tras año, inspira a los organizadores de este evento musical desde su nacimiento. La XVª edición del WOMAD, cuyas actividades tendrán lugar entre el 12 y el 15 de noviembre de 2009, realiza esta convocatoria desde la convicción de que dicho concurso contribuirá al enriquecimiento de su objetivo esencial: mostrar abiertamente la diversidad, la tolerancia y el respeto por la identidad cultural de los pueblos.

1ª. La participación en este Concurso está abierta a todas las obras cinematográficas de producción internacional que aborden como tema exclusivo el WOMAD y los valores que este festival ha venido promoviendo desde su creación.

2ª Se podrán presentar al Concurso producciones cinematográficas en cualquiera de los soportes videográficos existentes en el mercado. No se admitirán obras realizadas en 35 mm. o 16 mm.

3ª La duración máxima de los trabajos presentados no deberá exceder de los 30 minutos, incluidos los créditos.

4ª Cada participante podrá presentar un máximo de tres obras.

5ª No se admitirán obras de carácter publicitario o institucional

6ª Un comité de selección se encargará de elegir de entre todos los filmes presentados, aquellos que participarán en la competición. Las decisiones adoptadas se comunicarán a partir del 25 de enero de 2010.

7ª Los filmes seleccionados figurarán en el catálogo general de la XI edición del Festival Internacional de Cine de Las Palmas de Gran Canaria, a celebrar entre el 12 y el 20 de marzo de 2010.

8ª El Festival se reserva el derecho de elección del formato de proyección de los 3 trabajos ganadores.

9ª Los fallos del comité de selección y del jurado son inapelables.

Forma de inscripción

10º. La inscripción se realizará enviando una copia de la película en DVD zona 2 y cumplimentando la ficha adjunta. La Ficha se puede enviar previamente a cualquiera de los siguientes correos electrónicos del Festival: direccion@festivalcinelaspalmas.com, programacion@festivalcinelaspalmas.com

El plazo de inscripción finalizará el 18 de enero de 2010. Se admitirán dentro de plazo todos aquellos envíos con franqueo de 18 de enero de 2010. Estos envíos deberán llegar en un plazo máximo de 7 días naturales.

La dirección de envío es:

Festival Internacional de Cine de Las Palmas de Gran Canaria
Para el concurso La mirada WOMAD
C/ León y Castillo 322-4ª
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: +34 928 44 68 33

Con la ficha de inscripción (anexo 1) se aportarán:

- Dos fotografías de la película en formato digital (300 ppp jpg).
- Sinopsis argumental (máximo cinco líneas)
- Biofilmografía de quien dirija y/o la empresa productora (máximo cinco líneas)
- Fotografía del director en formato digital (300 ppp jpg)

Toda esta documentación es imprescindible para participar en el Concurso ***La mirada WOMAD Las Palmas de Gran Canaria***. Los participantes autorizan a la organización el uso de fotogramas, fotografías y extractos de las películas para su difusión en cualquier soporte de comunicación y promoción, con el fin de promover y difundir el WOMAD. Los datos que se envíen para la selección de las obras podrán aparecer en todos los soportes publicitarios y de promoción del WOMAD y del Festival Internacional de Cine de Las Palmas de Gran Canaria, siempre y cuando no se manifieste lo contrario en un plazo máximo de diez días después de la selección.

WOMAD se reserva el derecho a realizar una copia de la película, que no se exhibirá sin el permiso expreso de sus autores.

Las obras se presentarán en su idioma original. En el caso de una versión distinta al castellano, la obra deberá llevar subtítulos en castellano.

11ª La organización presupone que las personas o colectivos que inscriben las obras que presentan, así como la autorización para recibir el premio en caso de que se trate de un autor colectivo. En cualquier caso, la organización se exime de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la infracción de esta base.

12ª Los filmes seleccionados tendrán que enviarse en su soporte original, antes del 26 de febrero de 2010 a:

Festival Internacional de Cine de Las Palmas de Gran Canaria
Para el Concurso WOMAD
C/León y Castillo, 322-4ª
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: +34 928 44 68 33

Todos los gastos que genere el envío de los filmes a la sede del Festival de Las Palmas de Gran Canaria serán por cuenta del participante. La organización no se hace responsable de los daños que pudieran sufrir durante su transporte, ni de los posibles accidentes que puedan sufrir las películas. No obstante, se tomarán las precauciones necesarias para su manejo. Las copias en video para la selección no serán devueltas y pasarán a formar parte del archivo del Festival, en un apartado dedicado al WOMAD.

Premios

13ª. Primer premio. Al Mejor Documental. Viaje y estancia para dos personas al WOMAD de Charlton Park Wiltshire (Reino Unido) durante los tres días que dura el festival y la exhibición del filme en el marco del Festival Internacional de Cine de Las Palmas de Gran Canaria en una sesión de carácter especial con la presentación pública de sus autores.

Segundo Premio. Exhibición del filme premiado en el marco del Festival Internacional de Cine de Las Palmas de Gran Canaria en una sesión de carácter especial con la presentación pública de sus autores y 2 acreditaciones que den acceso a todas las proyecciones del Festival Internacional de Cine de Las Palmas de Gran Canaria.

Tercer Premio. Exhibición del filme premiado en el marco del Festival Internacional de Cine de Las Palmas de Gran Canaria en una sesión de carácter especial con la presentación pública de sus autores.

14ª. El jurado estará formado por profesionales del medio audiovisual y cultural, y miembros de la organización del WOMAD y del Festival Internacional de Cine de Las Palmas de Gran Canaria con voz y sin voto.

15ª Las copias exhibidas de las cintas premiadas pasarán a ser propiedad de la videoteca del Festival y del WOMAD, cuyo uso será siempre de carácter cultural y no lucrativo.

16ª Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las presentes bases, así como la resolución por la organización de cualquier problema no recogido en éstas.

**La Mirada WOMAD Las Palmas de Gran Canaria
I Concurso Internacional de Cortometrajes**

Festival Internacional de Cine de Las Palmas de Gran Canaria/WOMAD
C/León y Castillo, 322-4º
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: +34 928 44 68 33
e-mail:

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

PELÍCULA/DATOS TECNICOS

Título original.....
Idioma original.....
Duración.....
Sonido.....
Formato original.....

DIRECTOR/A

Nombre y apellidos.....
Dirección.....
Teléfonos de contacto.....- ..
E-mail..... **Fax**.....
Web.....
Fecha de nacimiento.....

Documento válido provisionalmente para la inscripción, que se puede realizar por correo convencional o correo electrónico; para la participación en el concurso es necesario adjuntar y enviar por correo el resto de la documentación exigida en las bases del concurso.